Hay hombres que utilizan y usurpan la propiedad de Al-lah injustamente. Estos obtendrán el fuego el Día de la Resurrección

De Jaula Al Ansariya —que Al-lah esté complacido con ella—, quien narró haber oído decir al Mensajero de Al-lah —que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él—: «Hay hombres que utilizan y usurpan la propiedad de Al-lah injustamente. Estos obtendrán el fuego el Día de la Resurrección».

[Verídico (sahih)] [Registrado por Al-Bujari]

El Profeta —que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él— informa que algunas personas usan y disponen injustamente de los bienes de los musulmanes y los toman sin derecho. Este significado de los bienes es general y hace referencia a recolectar dinero o ganarlo de manera ilícita y a gastarlo donde no se debe. Incluye consumir los bienes de los huérfanos, manejar indebidamente el dinero o bienes donados ("waqf"), negar fideicomisos o los bienes que se encomiendan a uno y tomar fondos públicos sin derecho ni permiso. Después, el Profeta —que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él— anuncia que la recompensa de quien cometa dichas acciones será el fuego el Día de la Resurrección.

http://sunnah.global/hadeeth/es/show/5331